

**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego**Oficina General de Gestión de Recursos Humanos –
Oficina de Desarrollo del Talento Humano*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

ANEXO -1

CONVOCATORIA DE COOPERACIÓN LABORAL ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS (D.L. N° 1456)

N°015-2020

CANTIDAD	SERVICIO SOLICITADO	ÓRGANO SOLICITANTE
1	EXPERTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE TRANSITO AL NUEVO RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL	OFICINA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

I. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Apoyar en la formulación de normas, directivas, lineamientos e instrumentos de gestión de los sub sistemas de Gestión de la Incorporación, y revisar para su aprobación.
2. Elaborar, actualizar el análisis cualitativo y cuantitativo de la provisión de personal para la distribución y organización del trabajo en el Ministerio de Agricultura y Riego.
3. Formular normas, directivas lineamientos e instrumento de gestión, respecto a los procesos de Gestión de la Organización del trabajo y su distribución.
4. Elaborar indicadores de gestión vinculados a los procesos de gestión de la organización del trabajo y su distribución.
5. Elaborar iniciativas de Mejora Continua para los procesos de gestión de la organización del trabajo y su distribución.
6. Revisar, modificar, rectificar y/o actualizar los perfiles de puestos laborales del Manual de Perfiles de Puestos de acuerdo con las necesidades institucionales.
7. Absolver consultas técnicas sobre la revisión, modificación, rectificación y/o actualización de los perfiles de puestos laborales del Manual de Perfiles de Puestos del Ministerio de Agricultura y Riego.
8. Elaborar e impulsar la aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad
9. CPE.
10. Revisar, modificar, rectificar y/o actualizar el Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE, de acuerdo con las necesidades institucionales.
11. Diseñar, asesorar e implementar la convocatoria de concursos públicos bajo el nuevo régimen del servicio civil.
12. Implementación de los procesos mejorados producto de los concursos públicos bajo el nuevo régimen del servicio civil.
13. Brindar asesoría técnica para la elaboración de los perfiles de puestos laborales, el Manual de Perfiles de Puestos y Cuadros de Puestos de la Entidad – CPE a los programas, proyectos y Organismo Público adscrito del Ministerio de Agricultura y Riego.
14. Implementar los procesos mejorados producto de los concursos públicos bajo el nuevo régimen del servicio civil.
15. Otras funciones asignadas por el Director/a de la Oficina de Desarrollo del Talento Humano.

**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego**Oficina General de Gestión de Recursos Humanos –
Oficina de Desarrollo del Talento Humano*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”***II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia General de seis (06) años Experiencia específica de cuatro (04) años en recursos humanos en el sector público o privado
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de organización y planificación trabajo en equipo, orientación a resultados, compromiso
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Titulado en la carrera universitaria de Ingeniería Industrial o Administración
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Diplomado y/o Especialización en Recursos Humanos
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> Normas Regulatorias y Procedimientos de instrumentos de gestión institucional (MPP, CPE) y Ley del Servicio Civil

III. CONDICIONES LABORALES:

CONDICIONES	DETALLE
JORNADA DE TRABAJO	40 HORAS SEMANALES
HORARIO DE TRABAJO	LUNES A VIERNES
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	AV. ALAMEDA EL CORREGIDOR N° 155 – LA MOLINA
MODALIDAD DE TRABAJO (PRESENCIAL O REMOTO)	MIXTO
DURACIÓN	MIENTRAS SE ENCUENTRE VIGENTE LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL
OTROS ASPECTOS	-

La Molina, 05 de agosto de 2020